



REGIONES | 10

Apuesta de Fernando Lemus es por lograr la estabilidad de familias contra problemas que padece infancia, indica

[REDACCIÓN]



REGIONES | 10

Debe convencerse a la ciudadanía de que formará parte de un cambio histórico con decisión: T. Camacho

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.20
Euro (€)	23.38
Libra (£)	26.66

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 22
MAYO 2018
AÑO 9 Nº 3313 / \$6.00

R

LA
CRÓNICA

en
DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Consolida Hidalgo Sistema de Justicia

- Signa convenio entre los tres Poderes en bien de las familias
- Garantiza bases para entrar de lleno a los cambios necesarios

[REDACCIÓN]

Al cumplir compromisos con la federación que conllevan a la obligación de firmar convenios tripartitos, los jefes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en Hidalgo, suscribieron el Acuerdo de Adhesión al Órgano Tripartita, para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.

Luego de la entrada en vigor en todo el país, el 18 de junio de 2016, y la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 17 de junio de 2016 donde se estableció el acuerdo de los tres Poderes de la Unión, mediante el cual se constituye un Órgano Tripartito para consolidación del Sistema de Justicia Penal, se signó dicho acuerdo. **3**

Reclama población una prevención ante lluvias

- Sufren varios fraccionamientos los estragos del agua con inundaciones
- Pachuca, La Reforma y Zempoala, municipios más afectados, indican **5**



Fuerte tormenta acompañada por granizo generó anegaciones en varias colonias y en el mercado municipal de Huejutla.

Presenta el INE plataforma para el voto razonado

[ROSA GABRIELA PORTER]

Presentaron formalmente en el Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo la plataforma "Voto Informado 2018", la cual tiene el objetivo de concientizar a la ciudadanía para que participe en los procesos comiciales y abone en la cultura democrática del país, a partir de información relevante y permanente, con base en los valores de veracidad, transparencia, imparcialidad, pluralidad y prevención de la discriminación.

La Junta Local del INE Delegación Hidalgo dio a conocer esta herramienta digital, elaborada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que incluye un comité académico y otro ciudadano, que permita la sensibilización de los electores al momento de sufragar, mediante cinco ejes de promoción.

Los cinco pilares refieren: elaboración de un estudio de opinión censal por parte de los candidatos, esta plataforma difunde los resultados y respuestas de los postulantes durante 2018. **4**

ESPECIAL



REGIONES | 11

Para Karina Ambriz aún falta mucho por hacer en materia de los servicios médicos, sobre todo para los sectores vulnerables



REGIONES | 11

Buscaría Sergio Baños etiquetar mejor recursos con el fin de atender a la población en los asuntos básicos para sus colonias

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ UNO

PEPE GRILLO UNO

RAFAEL CARDONA DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azzapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RENUNCIAN

Informaron los grillitos que en el equipo de campaña del candidato a senador por Nueva Alianza, Alejandro González Murillo, presentaron renunciaciones algunos coordinadores distritales y el general, Eugenio Segura Marroquín. Dichas dimisiones, según los enterados, fueron por diferencias insalvables con respecto a la actual campaña del abanderado panalista, al cual de plano no le gusta hacer el famoso toque de puertas en las localidades. Cabe decir que no son los primeros que abandonan al aspirante en este proceso, pues también lleva varios cambios en materia de coordinadores de prensa.

USOS

Continúa el equipo de Morena en Hidalgo con la organización de cursos y talleres con la finalidad, al menos es lo que cuentan durante dichas reuniones, de defender el voto para este organismo político el próximo primero de julio, dichos encuentros con su militancia se realizan en diferentes zonas de la entidad, como sólo hace unas horas pudo verse en Tulancingo. Lo que no cuentan los morenistas es que ocupan infraestructura de la UAEH para tales efectos, donde por cierto la promoción de perfiles ligados a la universidad está a más no poder.

ANUNCIOS

Pese a que la excandidata independiente a la Presidencia de la República, Margarita Zavala, afirmó que no declinaría por otro aspirante y sólo renunció a la posibilidad de competir, el coordinador de campaña de Ricardo Anaya en Hidalgo, Erick Marte Rivera Villanueva, anunció que simpatizantes en la entidad de la primera dama sumarán al postulante de la coalición "Por México al Frente", incluso presumió que serán "miles" de votos los que abonarán hacia el panista; habrán olvidado que hace sólo unos meses muchos "albiazules" hidalguenses afirmaron que no necesitaban del apoyo de Zavala. Cómo cambian las cosas.

CONFUSIONES

A propósito de equipos de campaña de los candidatos, pareciera que el personal de apoyo de los aspirantes de la coalición PAN-PRD andan en la penumbra, pues además de enviar poco material informativo sobre las actividades de campaña, también confunden fotografías y datos de los eventos, situación que ya puso en jaque al postulante por el distrito local de Tula de Allende, luego de exhibir imágenes en donde aparece en una cabalgata religiosa, aunque ya se deslindaron de tales hechos que podrían constituir un delito.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CLAUDIA VIEYRA

Desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, Vieyra Alamilla aparece como una de las piezas con que la administración estatal busca perpetuar acciones que den paso a mejores condiciones para el sector. Bajo una plena disposición, la labor de esta mujer implica potenciar los resultados desde esta área.

abajo



HÉCTOR CHÁVEZ

Ante los señalamientos del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral sobre las lentas comprobaciones, respecto a los gastos de campaña por parte de los candidatos a cargos federales y locales del PRD, al dirigente de esta expresión política a escala estatal no le quedó más que reconocer el escenario; lo único que pudo hacer fue aconsejar a los aspirantes para que entreguen informes oportunamente, pero...

LA IMAGEN



ANTE PROTESTAS

Debido a que un grupo de manifestantes provenientes de la comunidad de Tolantongo, perteneciente al municipio de El Cardonal, se manifestaba ante las oficinas de mantenimiento de carreteras de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, fue delegado un nutrido grupo de policías antimotines, con el objetivo de evitar

que los protestantes realizaran algún hecho fuera de la ley y así sacar a los trabajadores de la referida dependencia sin ningún contratiempo y, sobre todo, sin ningún problema que pusiera en riesgo al personal o a los propios participantes de la manifestación.

Foto: Aldo Falcón.





Firma Hidalgo el acuerdo para consolidar Sistema de Justicia

MEJORES CONDICIONES

- ▶ Documento pondera a los tres Poderes con el respaldo de dependencias
- ▶ Subrayó importancia de capacitar a policías, peritos, jueces y magistrados

[REDACCIÓN]

Al cumplir compromisos con la federación que conllevan a la obligación de firmar convenios tripartitos, los jefes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en Hidalgo, suscribieron el Acuerdo de Adhesión al Órgano Tripartita, para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.

Luego de la entrada en vigor en todo el país, el 18 de junio de 2016, y la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 17 de junio de 2016 donde se estableció el acuerdo de los tres Poderes de la Unión, mediante el cual se constituye un Órgano Tripartito para consolidación del Sistema de Justicia Penal, se signó dicho acuerdo.

Con la signa y publicación del acuerdo destacó que el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP) funge como Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Hidalgo y enlace operativo ante la instancia tripartita federal, que cuenta con el respaldo por los tres Poderes en la entidad.

La Comisión Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal contará



PARTICIPANTES. Contó con aval de tribunal superior, Congreso del estado, Secretarías de Gobierno y de Seguridad Pública.

con participación del secretario de Gobierno, el secretario de Seguridad Pública, el Procurador General de Justicia del estado, la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, la presidenta de la Junta de Gobierno de la LXIII Legislatura, así como otros integrantes de los tres poderes en Hidalgo y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como organismo autónomo.

En Hidalgo se trabaja en la armonización de leyes y en capacitación de operadores para migrar a un Sistema de Justicia más eficaz y justo, por lo que la entidad entró a un proceso de integración y colaboración interinstitucional.

En el acuerdo subrayó la importancia de capacitar a elementos policiales, peritos, jueces y magistrados y operadores invo-

lucrados, para dar certeza, equidad e imparcialidad para seguir abonando a la consolidación del sistema y permitir el fortalecimiento de instituciones.

Como parte de la integración se busca que la población aprenda cómo opera el sistema, para que sea confiable para las familias y palpables los esfuerzos para garantizar derechos de hidalguenses.

CONFLICTOS

Falsa alarma

[HUGO CARDÓN]

Resultó ser falsa alarma la presunta invasión registrada en predios en conflicto entre El Alberto y La Estancia, pues hasta el momento en ambas comunidades prevalece la paz social, asimismo están en espera de continuar trabajos.

Recientemente habitantes de El Alberto realizaron algunas labores de limpieza, donde se requirió la destrucción de una vivienda que estaba deshabitada desde hace 12 años, acción que generó una serie de rumores que tensaron el ambiente.

En principio trascendió que habitantes de El Alberto invadieron predios de La Estancia y destruyeron dicha vivienda, situación que provocó que elementos de seguridad acudieran al lugar para evitar confrontaciones entre las dos partes.

Luego de varias horas se informó que la vivienda derribada se encontraba dentro del territorio de los habitantes de la comunidad de El Alberto, asimismo se detalló que la intención de echar abajo este hogar era para sembrar algunos de los predios que poseen.

PARA TASQUILLO

Compromete Semot retiro de las unidades *pirata*



[ALBERTO QUINTANA]

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) se comprometió a retirar 36 unidades que invaden rutas en las diferentes comunidades de Tasquillo, pues afectan la economía de transportistas y sus familias.

Además indicó a concesionarios del Valle del Mezquital que retirará de forma oportuna unidades "pirata" que trabajan en la región.

Explicó que tras la manifestación en instalaciones de la Semot por parte de transportistas de Tasquillo, el organismo recibió a una comitiva.

La reunión con transportistas fue de carácter privado, con el líder de los transportis-

tas, Leobardo Tovar, así como Rocío Rojo y Filiberto Fuentes, provenientes de Tasquillo.

El subsecretario de Movilidad y Transporte, Rolando Martínez Acevedo, se comprometió a dar atención y seguimiento a una de las solicitudes de los transportistas.

En lo que se refiere al retiro de circulación de unidades de la Ruta 03 en Tasquillo, personal de la dependencia estatal habrá de retirarlas a partir de hoy, por considerarlas competencia desleal.

De acuerdo con Leobardo Tovar, líder de transportistas, se violó el acuerdo de reordenamiento firmado en 1996, lo que afecta la estabilidad social y económica del municipio.

Consideró que las 36 unidades del transporte público afectan a los concesionarios de la región, ya que los ingresos económicos disminuyen de manera importante para los trabajadores.

Por su parte, Rocío Rojo destacó que en la localidad de Caltimacán trabaja un promedio de 12 unidades "pirata", con lo cual hacen una competencia desleal y afectan la economía de los transportistas que están plenamente constituidos en el municipio.

Respecto a la solicitud para retirar el transporte irregular en la región (taxis), se acordó el reforzamiento de operativos de vigilancia y supervisión, a fin de sacarlos también de circulación.

RECIBE PC

Instrucción vs incendios forestales en Tulancingo

[REDACCIÓN]

Recientemente las instalaciones del cuartel de Bomberos de Tulancingo fueron sede de la capacitación "Gerencia del Manejo del Fuego", impartida por el Comité Técnico Estatal de Protección contra Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) a elementos de Protección Civil y ambiental de la región.

Jesús García Ávila, director de Bomberos y Protección Civil, detalló que el objetivo fue conocer el informe del comportamiento de temporada de incendios forestales por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) y protocolos para Incendios Forestales de Atención Especial.

Además se efectuó el registro de quienes formarán parte del Grupo de Incendios Forestales en radiocomunicación MATRA, cuya función es crear líneas de contacto y apoyo para atención de incendios forestales.

VIGILANCIA VECINAL

Organizados los colonos en combate a delincuencia

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezadas por Manuel Martínez Dorantes, pusieron en marcha en la colonia 20 de Noviembre de Tulancingo la estrategia "Vecino Vigilante", complemento de las redes de seguridad vecinal.

Con presencia del delegado de la colonia 20 de Noviembre, Tirso Gómez, y un nutrido grupo de pobladores se efectuó reunión de trabajo en la que se compartió el procedimiento para implementar la vigilancia entre vecinos, a través de un comité que estará al frente de la correcta aplicación de medidas de prevención y las evaluaciones periódicas para la disminución del índice delictivo.

La organización de vecinos será por calles y la estrategia contempla elaborar un inventario de casas, indicando datos generales de quien habita cada propiedad. (Redacción)

Impulsa INE voto razonado

PLATAFORMA DIGITAL

► Pretende crear conciencia entre la ciudadanía y que esta participe

[ROSA GABRIELA PORTER]

Presentaron formalmente en el Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo la plataforma "Voto Informado 2018", la cual tiene el objetivo de concientizar a la ciudadanía para que participe en los procesos comiciales y abone en la cultura democrática del país, a partir de información relevante y permanente, con base en los valores de veracidad, transparencia, imparcialidad, pluralidad y prevención de la discriminación.

La Junta Local del INE Delegación Hidalgo dio a conocer esta herramienta digital, elaborada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que incluye un comité académico y otro ciudadano, que permita la sensibilización de los electores al momento de sufragar, mediante cinco ejes de promoción.

Los cinco pilares refieren: elaboración de un estudio de opinión censal por parte de los can-



NIVEL. Expuso delegación en Hidalgo importancia de herramienta.

didatos, esta plataforma difunde los resultados y respuestas de los postulantes durante 2018; cultura cívica con materiales y herramientas focalizadas en brindar información de manera didáctica; otro rubro denominado ágora digital, en donde los ciudadanos propondrán aspectos para generar políticas públicas.

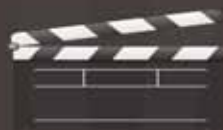
Asimismo, voto informado tv, el cual incentivará en redes so-

ciales, encuentros con candidatos y estudiantes para conocer sus planteamientos, así como el hashtag #YoParticipo, que tiene el objetivo de promover un México informado, que dialogue y participe.

La vocal de Capacitación y Educación Cívica en la Junta Local del INE, Magdalena González Escalona, detalló que el portal otorgará información útil a

los ciudadanos, mediante un diseño amigable y accesible, que pretende una participación plural y objetiva.

Reconoció la importancia de contribuir al voto razonado por parte de los mexicanos, con información de calidad y oportuna, sobre todo del sector juvenil, pues el 40 por ciento del listado nominal tiene entre 18 y 34 años de edad.



El Gobierno del Estado invita a los **actrices y actores** de todas las edades, profesionales y no profesionales a tomar un

TALLER DE ACTUACIÓN DE 2 SEMANAS

DEL 21 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE LUNES A VIERNES DE 5:00 P.M. A 10P.M. en

eduMac
DIGITAL ARTS SCHOOL
PACHUCA

de ese taller se seleccionará el elenco de una serie de televisión que se transmitirá en radio y televisión de hidalgo, multimedios e internet.

TOTALMENTE GRATIS

¡inscribete! Envía tu CV a: hgotalento@gmail.com

Demanda población atender el tema de las inundaciones

DRENES Y DRENAJES

- ▶ Son varios fraccionamientos afectados en Pachuca y la zona conurbada
- ▶ Reclamaron a los ayuntamientos adelantar las labores para supervisión

[MILTON CORTÉS]

Previo al inicio de la temporada más intensa de lluvias, convocarán residentes de fraccionamientos de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, a que autoridades de los tres municipios realicen supervisiones en drenes pluviales y drenajes públicos, para evitar inundaciones y encharcamientos registrados año tras año.

Los manifestantes señalaron que en breve el estado entrará en temporada de lluvias de forma más intensa y en la preocupación de que las familias no padezcan estragos en sus viviendas es necesario actuar de forma preventiva.

Señalaron que son al menos siete fraccionamientos pertenecientes a estos tres municipios los que en temporada de lluvias



TEMPORADA. Recordaron que desde hace años padecen los estragos con lluvias.

enfrentan problemas de inundaciones y encharcamientos, que provocan afectaciones materiales, que no son subsanadas por ninguna autoridad.

Añadieron que sin bien las constructoras son quienes debieron encargarse de hacer estudios que evitaran inundaciones, es responsabilidad de las au-

toridades trabajar de forma preventiva, como se solicitó desde hace años y que hasta el momento no sucede.

Indicaron que Mineral de la Reforma ya tuvo dos anegaciones de consideración en sus fraccionamientos, de la misma forma que se han registrado en Zempoala; sin embargo, y al ser esta zona en la que convergen tres municipios la más afectada no ha existido coordinación para evitar esas contingencias.

Finalmente argumentaron que no están en condiciones de rogar por la intervención de las autoridades y añadieron que algunos vecinos ya se encuentran en disposición de manifestarse en cada una de las sedes de los ayuntamientos a fin de exponer su postura ante las instancias competentes.

EN ACTOPAN

Insoportable temperatura

[HUGO CARDÓN]

Exhortó personal de Protección Civil (PC) de Actopan a la población en general a fin de que tome precauciones debido a las altas temperaturas registradas, pues incrementaron casos de insolación y deshidratación.

De acuerdo con el titular de PC, Juan José García Cortés, en las últimas semanas atendieron varios incidentes a causa de las fuertes temperaturas que se registran en la zona, entre ellos deshidratación y desmayos, que suelen ocurrir mientras la gente camina por espacios públicos.

En este sentido pidió a la población en general tomar precauciones pertinentes, como evitar caminar de las 12 a las 16 horas, pues en este lapso es cuando más se resienten los estragos que provocan las altas temperaturas.

Agregó que mucha gente minimiza el tema de las olas de calor; sin embargo, estas podrían traer graves consecuencias para la salud de la población, que incluso podría llegar a ser internada.

EXPONE LA SOPOT

Sin incidencias graves en la Sierra y Huasteca

[ALBERTO QUINTANA]

Permanece en alerta la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), ante intensas lluvias registradas actualmente en Sierra y Huasteca.

Ante este panorama las residencias se encuentran atentas para responder a contingencias que puedan presentarse en las diversas vías de comunicación del estado y en localidades.

Según reportes de la residencia de Huejutla, en el municipio de Atlapexco cayeron ramas de árboles sobre la carretera Atlapexco-Huejutla pero fueron retiradas por personal de Protección Civil.

El reporte en Huautla es que se registra lluvia intermitente, pero el clima es nublado; en Xochiatipan hasta ahora no se registran

incidencias en la zona.

En Yahualica de igual forma se presenta lluvia intermitente, no se reportan incidencias en el lugar; en San Felipe Orizatlán se tienen caídos en la carretera estatal Orizatlán-Coahuilco-San José y son atendidos por las cuadrillas de conservación de carreteras.

En Jaltocán se presentó lluvia intensa, al momento no se tienen incidencias, los ríos no han subido su nivel, pero las autoridades municipales y estatales siguen en alerta.

En Huejutla se presentó una lluvia intensa por la mañana, subiendo el nivel de escurrimiento de agua en algunas calles sin daños materiales e ingresó el agua en mercado municipal sin daños materiales.

Las autoridades del ayuntamiento, a través de la Dirección de Protección Civil, informaron que la población debe mantenerse alerta y atender las indicaciones de manera oportuna.

El organismo indicó que la población puede llamar a los teléfonos de Protección Civil, Bomberos, Cruz Roja y Seguridad Pública, para que reciban atención, los números son 8960212, 8964000, 896 1940 y 896 0212.



ALDO FALCÓN

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE 65. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM



MODERNIZACIÓN

Asequible trámite en IMSS para incapacidad

■ Simplificar y facilitar los trámites de las prestaciones económicas para derechohabientes y patrones, es el propósito de dos servicios digitales que puso en marcha de manera reciente el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para el pago de incapacidades en cuenta bancaria y la consulta de incapacidades en línea.

Mediante la estrategia denominada IMSS Digital, será más sencillo y seguro el cobro de las incapacidades por parte de los asegurados y, por primera vez, se cuenta con una herramienta digital que permite consultar el histórico de incapacidades, tanto al propio asegurado como a su empresa.

Este nuevo canal permite recibir los subsidios en la cuenta bancaria del asegurado mediante una transferencia electrónica, al tiempo que los derechohabientes podrán recibir la prestación económica sin acudir al banco y en un solo trámite.

Para obtener el beneficio de esta nueva modalidad de pago es necesario que el asegurado realice el registro de su Clave Bancaria Estandarizada (Clabe), ya sea en el Escritorio Virtual del IMSS, a través de la página de internet, o bien deberán acudir directamente a los servicios de prestaciones de su Unidad de Medicina Familiar a realizar el alta.

En el mismo portal se liberó el servicio de consulta de incapacidades, una herramienta digital que permite conocer a los asegurados el histórico de sus incapacidades, el estatus de pago en caso de generar derecho a subsidio y el monto del subsidio por cada incapacidad.

Asimismo, los patrones podrán conocer el folio, ramo, fecha de inicio, fecha de término y días autorizados de las incapacidades de sus trabajadores. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

TINTES ELECTORALES

Nuevas controversias ante los parquímetros

[MILTON CORTÉS]

■ La postura de vecinos de distintas colonias de Pachuca en torno al tema de parquímetros, generó controversias entre quienes se manifestaron porque la movilidad se aborrece ajena a intereses políticos.

Colonos del centro indicaron que algunos movimientos de vecinos que se manifestaron actualmente contra parquímetros, lo hacen con fines políticos, situación que no abona a lograr acuerdos.

Por otra parte, quienes se han manifestado por una situación contraria, como vecinos de la colonia Periodistas, por rechazar esta situación, insisten en que no darán marcha atrás en su posición y mucho menos dejarán de exponer su inconformidad.

Establecieron que no obedecen a disposiciones politicelectorales, pues esta inquietud se ha hecho patente desde hace tiempo, cuando no había un proceso electoral como el que hoy se vive.



ALDO FALCÓN

ELABORACIÓN. Consideraría modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para cumplir con otras metas.

Requiere una nueva comisión económica

SENTAR BASES

► Presentó Vieyra iniciativa para apuntalar el crecimiento del rubro con un mayor control

[JOCELYN ANDRADE]

Agilizar la creación de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, donde se aportará lo necesario para que Hidalgo cuente con un movimiento cooperativo unido, consolidado y un vasto sector de empresas sociales que contribuyan de manera eficaz al desarrollo económico estatal, es el propósito de la iniciativa de la diputada Marcela Vieyra Alamilla, para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Consideró necesaria la creación de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía So-

cial, pues en Hidalgo existen más de 200 sociedades cooperativas, según datos más actuales del Padrón de Sociedades Cooperativas que publicó la Secretaría de Desarrollo Económico.

Recordó que en Hidalgo se tenía certeza legal y un marco respectivo dentro del Congreso local, mediante la aprobación de una Comisión Especial de Fomento Cooperativo en el 2006 y posteriormente la creación de una Comisión Permanente de Fomento Cooperativo, Economía, Industria, Comercio y Servicios en el 2011 y más adelante fue aprobada la Ley de Fomento Cooperativo para el Estado de

Hidalgo en el 2013 y en ese mismo año se instauró nuevamente la Comisión de Fomento Cooperativo, Economía, Industria, Comercio y Servicios.

Sin embargo, en el 2015 se expidió el Decreto 192, por el Congreso Libre y Soberano del Estado de Hidalgo, en el que desapareció dicha comisión y se conformó una nueva Comisión de Desarrollo Económico.

Por ello pretende crear la comisión mencionada dentro de los grupos de trabajo del Congreso, para que conozca y emita resoluciones de los asuntos que le sean turnados en la materia, apuntó.

POR ENTORNO

Actualiza la procuraduría al personal de policías

■ Capacitó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a personal de Policías Estatal y Ministerial, sobre normatividad forestal, impacto ambiental y vida silvestre, como parte de la estrategia para cuidado y protección de ecosistemas y recursos naturales del estado.

En dicho taller se habló sobre la importancia de la prevención, defensa y protección del entorno ambiental, lo cual se logra gracias a la capacitación de las autoridades, pues de esta forma se otorgan las herramientas para conocer sobre las actividades que son lesivas al medio ambiente, así como la forma de enfrentar y sancionar a quienes cometen delitos en perjuicio de los ecosistemas.

Entre los temas que se abordaron se encuentran la legislación en materia forestal, impacto ambiental y vida silvestre, temas considerados en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley General de Vida Silvestre, respectivamente.

Asimismo, los relativos a la normatividad para el aprovechamiento forestal maderable y no maderable, el cambio de uso del suelo en terrenos forestales y transporte de materias primas forestales. (Jocelyn Andrade)

Supuesta presión afecta a campañas

VARIAS REGIONES

► Acusó el líder del PRD en Hidalgo que hay algunas comunidades donde exigen dinero a sus candidatos



PAPELES. Advirtieron que ya preparan denuncias formales para contrarrestar acciones en detrimento.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Denunciaron dirigencias del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) que en al menos seis comunidades de Ixmiquilpan exigen pago de cuotas a candidatos de la coalición, para realizar actos de campaña; en conferencia de prensa criticaron supuestas estrategias del gobierno estatal

para advertir a la gente que si aparece en videos o fotografías donde apoyen a la oposición quitarán programas federales.

Héctor Chávez Ruiz, presidente estatal del "sol azteca", indicó que candidatos de la alianza comentaron que en recorridos por municipios son evidentes las amenazas hacia población por parte de la oficialía, principalmente para que no acompañen a la oposición

en eventos, incluso señalaron que en ciertas localidades exigen cuotas o apoyos determinados para realizar proselitismo.

Expuso que en comunidades de Capula, Julián Villagrán, Nith, Fitzhi, El Durazno y El Alberto, pertenecientes a Ixmiquilpan, delegados requirieron a los aspirantes de "Por México al Frente" una cuota para hacer campaña.

Al respecto Margarita Ramos Villeda, postulante por el Distrito Ixmiquilpan, confirmó que cuando acudió a dichas localidades para llevar sus propuestas de campaña los liderazgos condicionaron sus visitas mediante pliegos petitorios; por ejemplo, 200 toneladas de cemento o cantidades de dinero, bajo argumento de que son usos y costumbres.

"Hacemos un extrañamiento hacia delegados de aquellas comunidades, que permitan hacer campañas a los candidatos, ya estamos preparando una denuncia sobre estos hechos", dijo el líder perredista.

Reiteró que integran una queja contra Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el posible uso de recursos públicos emanados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Los contendientes, Darina Márquez y Daniel Ludlow, abundaron sobre presuntas intimidaciones del gobierno estatal, así como uso de instituciones públicas o grupos de choque para descalificar a los gobiernos tanto del PAN como del PRD, según expusieron.



ALDO FALCÓN

PARA JUICIOS

Da revés tribunal a las quejas

■ Debido a que el subsistema democrático de usos y costumbres sólo aplica en el ámbito municipal, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) declaró infundados agravios expuestos por Hipólito Arriaga Pote, quien se ostenta como gobernador indígena nacional y representante de 62 lenguas maternas, luego de que impugnó el acuerdo CG033, donde el Instituto Estatal Electoral (IEEH) negó el registro de ocho candidatos a legisladores locales por esta denominación.

En el juicio electoral TEEH-JE-02/2018 Arriaga Pote pretendía revocar el acuerdo CG033, bajo argumento de que

aspirantes de dicha agrupación indígena buscaban la atribución de una candidatura a diputado local con base en usos y costumbres.

Sin embargo, la ponencia del magistrado, Raciél García Ramírez, declaró como infundados los agravios, debido a que el IEEH motivó correctamente el rechazo de inscripción de fórmulas, pues el sistema político-electoral de Hidalgo no contempla circunscripciones indígenas especiales o exclusivas para pueblos o comunidades indígenas.

Agregó que de conformidad con el artículo 35, fracción II de la Constitución Política, el derecho de solicitar registro de candidatos ante la autoridad electoral, concierne sólo a partidos políticos e independientes.

De igual forma precisó que el derecho electoral en materia indígena se concibe conjuntamente con el marco jurídico actual del sistema político electoral.

En otro asunto, el pleno descartó la existencia de violaciones en el procedimiento especial sancionador TEEH-PÉS-002-2018, donde Leonardo Flores Solís, acusó a la alcaldesa de Cuauhtepic, Haydeé García Acosta y Grisela Lira Vargas, directora de Comunicación Social, por presunta promoción personalizada de la edil, a través de la difusión de boletines y cápsulas informativas. (Rosa Gabriela Porter)



ESPECIAL

FOTOS EQUIVOCADAS

Pretexta Hernández confusión de equipo

■ Confusión por parte del equipo de campaña de la candidata a diputada federal por Tula, Gloria Romero, provocó la difusión de fotografías donde apareció en una cabalgata religiosa el aspirante a legislador local, Daniel Alonso Rodríguez, presuntamente para pedir votos; según el coordinador de campañas de la coalición "Por Hidalgo al Frente", Asael Hernández Cerón, desconocen los motivos por los cuales enviaron esas imágenes.

El pasado 16 de mayo, Comunicación Social de Acción Nacional (PAN) envió un boletín que informó sobre la asistencia a una cabalgata religio-

sa, en la comunidad de Xochitlán, por parte del suspirante a legislador local, Alonso Rodríguez, así como personal que acompaña a Gloria Romero.

Al respecto, el coordinador dijo que las fotos no correspondieron al evento en mención y retó a los partidos políticos que si tienen pruebas, pues que presenten la denuncia correspondiente.

"Hubo una confusión en el equipo de la candidata Romero al mandar la información, eso fue lo que generó la especulación, por eso de manera contundente decimos que si hay pruebas, pues que impugnen". (Rosa Gabriela Porter)

DE LOS EMPRENDEDORES

Solicitud a candidatos es por más empleos

[MILTON CORTÉS]

■ Propiciar condiciones para generar mayores espacios laborales, así como creación de fuentes de empleo, son prioritarios para quienes buscan ganar la confianza social en el presente proceso electoral, expusieron emprendedores de Pachuca a candidatos de distintos partidos políticos.

Manifestaron que el tema laboral es prioritario para una sociedad que requiere respaldo en este sentido e indicaron que la gestión desde el Congreso local y de la Unión debe enfocarse a promover al ámbito laboral para emprendedores.

Destacaron que en Pachuca,

como en otras cabeceras municipales, existe un número importante de emprendedores en espera de oportunidades, de tal forma que insistieron en solicitar a quienes buscan convertirse en representantes populares mejorar en condiciones de vida de los habitantes.

Añadieron que es necesaria la inversión que fortalezca la economía local y que formalicen el empleo, pues de esa forma los emprendedores tendrán posibilidad de desarrollo y por su parte ellos corresponderán con la apertura de mayores fuentes de empleo, los cuales también se requieren en la capital del estado, en este caso.

CAMACHO LÓPEZ

Voz amiga en el Congreso, dice candidata local; Zimapán

■ "Ser la voz amiga de la ciudadanía, dentro del Congreso local para cumplir y dar respuesta a cada una de sus demandas", planteó Tania Maurén Camacho López.

Lo anterior en recorrido, por el municipio de La Misión, efectuado por la aspirante a diputada local por el Distrito I, con cabecera en Zimapán, de la coalición Por México al Frente.

Manifestó que los ciudadanos deben estar convencidos de que "estamos formando parte de esta transformación histórica para bien del estado y la Nación; por lo que les pido que este 1 de julio las cuatro boletas que nos den: las votemos parejitas con el PRD y con la coalición Por México al Frente".

Indicó que de llegar al Congreso local dará seguimiento al trabajo de la gestión que ha hecho la anterior diputada Margarita Ramos Villeda, quien dio gran avance en las principales demandas de la gente.

Dijo Maurén Camacho que será una aliada de la presidencia municipal de Zimapán, "no demos dar un paso atrás, hay que demostrar este 1 DE Julio que hay fuerza para sacar adelante a nuestros pueblos y comunidades". (Redacción)



ESPECIAL

URIEL ISLAS

Legislar por maestros en el Congreso estatal; PT

■ Felicitó el aspirante a diputado local del Distrito XVII, Villas del Álamo, Uriel Islas a los maestros por su día y comentó que legislará desde el Congreso hidalguense en favor de la educación y en la mejora de prestaciones de servicios para ellos.

"Soy un candidato comprometido con la niñez es por eso trabajaré para que sus maestros tengan las mejores herramientas de enseñanza y así obtengan un mayor conocimiento".

Enfaticó Islas Jiménez que los maestros son unos grandes guías: estimulan el amor por el aprendizaje y son unos verdaderos guías en la enseñanza.

"Trabajaré para que los maestros tengan prestaciones de servicio de calidad ya que existen algunos lugares del estado donde no los tienen; legislaré por ellos"; argumentó que en conjunto, con el Presidente de la República, echarán abajo "la mal llamada Reforma Educativa". (Redacción)



ESPECIAL

JURISDICCIÓN V

Hacer equipo con la gente, plantea Cruz en recorrido

■ "La gente nos ha pedido cumplir, volver con ellos y que hagamos equipo, que sean escuchados", reconoció Lupita Cruz Romero, candidata a diputada local por el Distrito V, integrado por los municipios de Ixmiquilpan, El Cardonal, Chilcuautla, Santiago de Anaya y Nicolás Flores.

Durante su recorrido por El Cardonal e Ixmiquilpan, este perfil común de los Partidos, Encuentro Social (PES), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza subrayó que legislar será su papel principal, pues no solo es impulsar nuevas leyes, sino fortalecer a las existentes y sobretodo, buscar que se destinen más recursos públicos a los rubros más sensibles, donde las personas han expresado su preocupación, como es el tema de la salud y la inversión pública en servicios básicos. (Redacción)

ESPINOSA

Apoyo para cada sector

■ El candidato a diputado local por el Distrito II, con cabecera en Zacualtipán, por el PRI, José Luis Espinosa Silva, indicó que, de llegar al Congreso del estado, abogará por que se legisle a favor de crear más programas para atender a adultos mayores, niños y personas con discapacidad.

Ante habitantes de la comunidad de Petlapixca, Zacualtipanito, Chahuatitla y Cuatolol, pertenecientes a Tepehuacán de Guerrero, José Luis Espinosa reconoció la labor que realiza el gobierno del estado en este rubro, por ello agregó, que se deben reforzar desde el Congreso del estado, estos programas para que cada día estén más apegados a la realidad que se vive en las regiones de la entidad.

Indicó que los poderes ejecutivo y legislativo, deben unir esfuerzos y trabajar de manera coordinada. (Redacción)



ESPECIAL

POSTURA. "Necesitamos abordar las problemáticas de nuestros jóvenes desde su origen, ello nos dará un mejor resultado en el comportamiento social, lo que derivará en la prevención de delitos; vale más educar con amor que castigar con leyes".

Suma estabilidad emocional a una sociedad sana: Lemus

DISTRITO XI

► Estrategias preventivas para garantizar seguridad a generaciones actuales y futuras, propone el aspirante

[REDACCIÓN]

Es la estabilidad emocional de la familia de suma importancia para la generación de una sociedad sana, lo cual mitiga riesgos psicosociales a niños, niñas y adolescentes en sus diferentes etapas, destacó Fernando Lemus, durante una reunión con familias este fin de semana.

Lemus Rodríguez, candidato a diputado local por el Distrito XI, Tulancingo, de la coalición "De Frente al Futuro por Hidalgo", refirió que principalmente en la adolescencia son vulnerables a violencia escolar, emba-

razos no planeados, consumo de sustancias tóxicas, *cutting* y hasta el suicidio, lo cual se convierte en una problemática social, misma que es necesaria afrontar desde cualquier aspecto gubernamental y social.

Con fundamento en información del 20 de mayo, "en la mayoría de los casos de problemáticas y conductas antisociales derivan de la falta del fortalecimiento familiar, entre los cuales se destaca la mala comunicación y la poca confianza que existe entre los miembros parentales".

De ahí surge, remarcó, la intención de dotar a las escuelas

de atención psicológica integral en un contexto familiar, lo cual lograría una estabilidad emocional en la célula de la sociedad, con aspectos a fortalecer.

"Y así ejercer su derecho a una perspectiva comunitaria que integra al Estado y las familias como corresponsables, para garantizar una sociedad que mitigue la violencia, y se prevenga desde el tejido social la inseguridad que actualmente se vive en las calles".

Con estrategias preventivas como estas se garantiza seguridad a generaciones actuales y futuras, consideró Lemus Rodríguez.



ESPECIAL

RECORRIDOS. Saludó a comerciantes.

E. ORTIZ

Leyes en beneficio de la gente de Metepec

■ "La mayoría de las familias dependen del comercio, es el principal sustento de la región, por ello tenemos que unir esfuerzos para crear proyectos y micro créditos para surtir sus negocios", puntualizó, Enriqueta Ortiz Ramírez, candidata a diputada local por el Distrito IX con cabecera en Metepec, durante un diálogo con comerciantes de esta jurisdicción.

La abanderada del PRI acentuó que promoverá proyectos productivos y mejores oportunidades para hombres y mujeres comerciantes de la región Otomí-Tepéhua y el Corredor de la Montaña.

Por parte, en su trayecto por las comunidades de El Vesubio, Las Trojas, Temascalillos, Tortugas, Acocul y el Centro, señaló que, Enriqueta Ortiz es una mujer que centrará sus propuestas en cada una de las necesidades de la ciudadanía.

Ortiz Ramírez escuchó las demandas de la población las cuales giran entorno al mejoramiento de la infraestructura educativa, medicamentos en los centros de salud, mayor seguridad y oportunidades para los jóvenes.

"Seré la voz de todos los ciudadanos de esta región desde el Congreso del Estado de Hidalgo, desde la curul impulsaré leyes en beneficio de las comunidades", expresó.

Por su parte, Antonia Vargas, suplente de la fórmula pidió a los ciudadanos su voto de confianza en las urnas este próximo 1 de julio, para lograr en unidad la transformación que necesitan las familias hidalguenses. (Redacción)

Garantizar salud para sectores vulnerables

KARINA AMBRIZ

► Compromete abanderada del PES trabajar particularmente por quienes más necesiten

[REDACCIÓN]

Aún falta mucho por hacer para mejorar los servicios de salud del estado, reconoció Karina Ambriz, candidata a diputada federal por el Distrito VII, abanderada del Partido Encuentro Social (PES), quien se comprometió ante vecinos del municipio de Zempoala a trabajar particularmente por los sectores vulnerables.

Uno de los temas más sentidos para la población, dijo, es precisamente la salud, del cual lamentablemente muchas familias en Hidalgo no tienen acceso o simplemente la infraestructura o la disponibilidad de medicamentos no es suficiente.

De ahí que uno de sus compromisos de campaña sea precisamente el gestionar mayores recursos que se destinarán al apoyo de los sectores vulnerables de la sociedad hidalguense, en materia de salud, igualdad y oportunidades.

"No se trata de dar discursos, se trata de pasar a la acción. Todos sabemos lo necesario que resulta el mejorar la infraestructura hospitalaria y de centros de salud de la entidad, con lo que se garantizará atención de calidad para todos los sectores sociales", afirmó.

Karina Ambriz también se pronunció porque dentro de los diferentes servicios que se ofre-



ESPECIAL

ORIGENES. Lamentablemente muchas familias en Hidalgo no tienen acceso o simplemente la infraestructura o la disponibilidad de medicamentos no es suficiente.

cen en este sector, se incluya la atención para la salud mental y emocional, "esto es importante para el desarrollo integral de las personas, y en esto vamos a trabajar los candidatos de Encuentro Social".

Por último pidió a los hidal-

guenses, confiar en su propuesta legislativa, la cual está basada en las necesidades más sentidas de la población de los municipios que conforman el distrito federal, "nos vemos el primero de julio para festejar y reafirmar nuestros compromisos", finalizó.

Etiquetar los recursos para servicios básicos: S. Baños

► Realizó candidato visita por las colonias Comisariados y Coronas

■ Para llevar servicios básicos a las colonias más necesitadas de Pachuca se deben etiquetar los recursos necesarios desde el Congreso del estado, afirmó Sergio Baños Rubio.

El candidato a diputado local por el Distrito XIII, de Pachuca, explicó que uno de sus compromisos, es que se destinen recursos para atender las necesidades más sentidas de la población y en las colonias más marginadas.

Durante visita a las colonias Comisariados y Coronas, ubicadas al sur de la ciudad, el candidato al Congreso local, del PRI, reconoció las carencias que se tienen, y dijo que trabajará para atender lo que pueda y esté a su alcance como legislador.

"En tres años voy a poner total empeño y compromiso social para que estas colonias puedan, al menos, tener un avance significativo en sus necesidades". (Redacción)



ESPECIAL

VI DISTRITO

Impulso a la inversión que generará más empleos: FR

■ Para buscar una mayor generación de empleos, en los municipios de Huichapan, Nopala, Tecozautla, Chapan-tongo, Tepetitlán y Tezonteppec, jurisdicciones que conforman el VI Distrito local electoral, Fabrice Rodríguez, comprometió, que de ser diputado, gestionará inversiones que permitan fortalecer la economía de las familias que habitan en esta región.

Recordó el abanderado de la candidatura común del PRI, Verde Ecologista, Nueva alianza y Encuentro Social que, así como se logró la instalación de la Planta Solar en Nopala, se tiene que seguir en la búsqueda de otras inversiones de gran impacto, que ofrezcan empleos a los hombres y mujeres que habitan en esta región que conforma el VI Distrito, para que se consolide un desarrollo integral en beneficio de la colectividad. (Redacción)

MORENA

Pachuquilla expresa su repaldo a R. Montealegre

■ La candidata a diputada local por el Distrito XVII, con cabecera en Mineral de la Reforma, Roxana Montealegre visitó Pachuquilla en donde vecinos de esta cabecera municipal le expresaron su apoyo para ella y los demás candidatos de Morena.

En el recorrido efectuado, de cara al segundo debate presidencial, Montealegre hizo un llamado a no dejarse sorprender por la guerra sucia que en estos días ha aumentado en contra de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En Pachuquilla, estuvo acompañada por Ananías Hernández Baños, un luchador social incansable por la democracia de Mineral de la Reforma y quien ha depositado su confianza y capital político en la abanderada de Morena. (Redacción)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

IXMIQUILPAN

Padres de familia se manifiestan en juzgado

[HUGO CARDÓN]

■ Padres de alumnos que acuden a la Escuela Primaria "Benito Juárez", de Ixmiquilpan, nuevamente se manifestaron en las instalaciones del Juzgado Penal de esta demarcación, derivado del proceso legal que se lleva por una menor de edad a quien se le impidió su registro en esta institución.

Ayer se registró una nueva audiencia, a conse-

cuencia de una denuncia que interpuso un padre de familia debido a que los directivos, así como el Comité de Padres de Familia impidieron que su hija fuera inscrita en este plantel educativo.

A principios de este mes, a través de cartulinas en los juzgados penales de Ixmiquilpan, tutores de esta institución se manifestaron a favor de la Asociación de Padres de Familia (APF), así como de los directivos durante la audiencia programada, la cual fue suspendida de último momento.

Esta audiencia se reprogramó para ayer, fue entonces que nuevamente un grupo de tutores se manifestaron con cartulinas y advirtieron que en caso de no haber una resolución positiva para el Comité de Padres de Familias cerrarían el juzgado.



HUGO CARDÓN

ATITALAQUIA

Requieren un cambio de directivos en el tecnológico

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ En busca del cambio de directivos de la escuela superior, docentes del Instituto Tecnológico Superior de Atitalaquia (ITA) colocaron ayer una lona donde exigen la salida del director y la subdirectora del plantel, Carlos Fernández Pérez y Blanca Eva González Monroy respectivamente a quienes acusan de la falta de crecimiento de la escuela superior.

El reclamo se funda en que no cumplen con el perfil adecuado como para estar al frente de una academia donde la especialidad son las ingenierías, "una doctora en ciencias y humanidades no está capacitada para estar al frente de nuestra institución, detiene el crecimiento, además hay acoso laboral".

Los catedráticos inconformes colocaron una lona en los interiores del ITA donde enumeraron las causales que los tienen inconformes, entre los que también se pudieron leer que quieren que se esclarezcan los contratos de asignación de construcción y obra civil, además de que se entreguen cuentas de lo recaudado por concepto de espacios rentados como la cafetería.

En el mensaje detallan que el hostigamiento laboral se da por parte de directivos y jefes de área, por lo que exigen que tanto Fernández Pérez y González Monroy sean separados definitivamente del plantel, "junto con sus incondicionales" de quienes también reciben malos tratos.

Acusaron que desde hace varios años el tecnológico no tiene crecimiento debido a que la gente que lo "maneja" no sabe lo que implican las ingenierías.

Finalmente agregaron que hay bloqueo de las actividades de la Comisión Dictaminadora de Docentes para favorecer a sus "incondicionales" en los procesos de promoción, situación que consideran injusta ya que hay docentes con mayor antigüedad y capacidad para la academia.

Más docentes buscan su jubilación, detalla

ATILANO RODRÍGUEZ

► Todavía no hay un número establecido, refirió el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; análisis para determinar viabilidad

[ADALID VERA]

En lo que va del año ya solicitaron nuevos trámites de jubilación por parte de docentes de educación básica, aunque todavía no hay un número establecido, informó Atilano Rodríguez Pérez, titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Dicho tema apenas será analizado para verificar cuántas de esas solicitudes cubren todos los requerimientos. En el momento en que el docente cuente con los requisitos marcados por la convocatoria, podrá solicitar el trámite y entregar su documentación para que la Secretaría y la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sean quienes determinen si los datos son fidedignos o no, y verifiquen si su carpeta se encuentra completa.

Rodríguez Pérez determinó que el docente podrá jubilarse de manera voluntaria, siempre y cuando ya alcance la edad y haya trabajado los años establecidos por la ley.

"El maestro se puede jubilar de manera voluntaria, se busca un estímulo para que sea atractivo, es lo que se busca".

Los trámites podrán comenzarse en el momento que el profesor así lo necesite y de contar el gobierno del estado con los recursos necesarios, se les otorgará el bono económico correspondiente.

Cabe destacar que la SEPH tiene pendientes mil jubilaciones iniciadas en 2017, ya que no existe una partida que les permita a los profesores contar con su respectivo bono económico. El gobierno de Hidalgo está a la espera



ALDO FALCÓN

PAUTAS. Cuando el docente cuente con los requisitos marcados por la convocatoria, podrá solicitar el trámite y entregar su documentación para que la SEPH y la Sección XV del SNTE determinen si los datos son fidedignos o no, y verifiquen si su carpeta se encuentra completa.

de que la federación aporte un presupuesto extraordinario y así poder solventar esta situación a la brevedad.

Sin embargo, aún no hay

fecha exacta para dar por culminados los mil procesos de jubilación.

Los nuevos trámites que se generen en 2018 tendrían que

culminarse en este mismo año, aunque eso lo determinará el gobierno estatal dependiendo de la partida económica que designe para ello.

TRABAJADORES

Insisten en que cumplan sus demandas

■ Solicitó el Sindicato Único de Trabajadores Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (SUTA Cobaeh) un presupuesto de 80 millones de pesos para solventar su Pliego Petitorio de Demandas Laborales que desde hace dos años no se ha atendido, informó el secretario general Miguel Ángel Barrera Sánchez en conferencia de prensa ayer.

Ese presupuesto solventaría los 90 días de aguinaldo y un bono de Mejora a la Calidad

de Vida de 2 mil pesos mensuales que exigen en esta ocasión.

Recordó que el último pliego de demandas atendido data del 2016, por ello urgió al gobierno del estado a resolver las peticiones antes del 30 de mayo, de lo contrario los mil 100 agremiados al SUTA Cobaeh realizarán un paro de labores generalizado. De ser aprobadas las demandas, serían retroactivas al 1 de mayo de este año. (Adalid Vera)



Sociedad

Atención hacia los menores; *bullying*

FACTORES

► Son más casos de varones que de niñas



ALDO FALCÓN

ROLES. El papel que desarrollan los padres de familia y maestros es fundamental para el pleno desarrollo de la niñez.

[ALBERTO QUINTANA]

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) detalló que pese a que la incidencia de atención en la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS), durante sus primeros años, registraba mayor número de niñas con respecto a los varones, en la actualidad los niños son quienes más acuden a consulta, por *bullying* o acoso escolar.

De acuerdo con Carlos Licona Hernández, asesor Psicológico Infantil de la UEPAVFS, esta situa-

ción se presenta con mayor frecuencia entre los 10 y los 14 años de edad.

En los últimos años ha cobrado relevancia, por la coordinación entre instancias de salud y educativas para detectar desde las aulas y los hogares a menores que pueden presentar problemas de conducta como aislamiento o irritabilidad, ambos signos de este acoso.

Bullying (intimidación) se utiliza para referirse a la violencia en las escuelas ejercida de diferentes formas, por uno o varios escolares, hacia otro u otros compañeros. Esta práctica incluye diversas

formas de maltrato que se ejercen con la intención de causar daño. La persona que lleva a cabo el acoso lo hace con el propósito de imponer su poder y dominio sobre la víctima, a través de constantes intimidaciones, amenazas, insultos, humillaciones, devaluaciones, agresiones físicas, entre otras.

Agregó que de seis consultas diarias que se pueden presentar en el área, cinco son varones en donde influye el estigma que les obliga a aguantarse sin llorar, además de la violencia por omisión en donde debe quedarse callado o imitación de lo que ven en casa.

EVENTO PATRONAL

Presentan la feria de Nicolás Flores

El comité organizador informó que del 10 al 16 de junio se realizará la Feria Patronal en Honor a San Antonio de Padua venerado en la comunidad El Cobre, de Nicolás Flores, se esperan hasta 3 mil visitantes de diferentes comunidades, así co-

mo de Pachuca, Zimapán Jacala, Pacula y Ciudad de México.

Elvia Estrada Patricio, integrante del Comité de Feria, comentó que los ingresos económicos durante la fiesta serán a beneficio de la iglesia que está en construcción.

Agregó que principalmente en esta feria patronal se busca preservar las costumbres y tradiciones ya que se están perdiendo, entre ellas los rituales como la Danza de las Ofrendas las Remudas, el Torito y la de los Tres Colores dirigida a la Virgen de Guadalupe.

Además se hará la construcción de un frontal de cucharilla que proviene del maguey hecho por artesanos, en su mayoría adultos mayores que en esta ocasión contarán con la colaboración de los jóvenes. (Alberto Quintana)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

PROYECCIÓN

Construir nuevo relleno sanitario en zona Tepeji

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Busca el gobierno Tepeji del Río que la Secretaría del Medio Ambiente estatal (Semarnath) autorice recursos para la compra de un terreno para construir un nuevo relleno sanitario para la demarcación debido a que, el que actualmente usan está por rebasar su vida útil.

El edil calificó como urgente la habilitación de un nuevo es-

pacio de confinamiento ante el pronto llenado a tope del actual basurero y dijo que existía la posibilidad de un relleno regional en Tula en el que también depositarían sus residuos doce municipios más, pero que no se ha concretado.

Dado el tortuguismo del proyecto pretendido por la Secretaría señaló que el nuevo complejo es apremiante.

TULA

Desconcierta a la población por qué atentan vs entorno



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Residentes de Tula cuestionaron las razones por las que el gobierno local atenta contra el medioambiente "cada vez que puede", refirieron que a pesar de que la "Ciudad de los Atlantes" es una de las más contaminadas del planeta, la presidencia continúa la política de cortar árboles.

Las aseveraciones vienen

luego de que se derribara un árbol que se encontraba situado en la calle 5 de Febrero del centro de la ciudad.

En respuesta a las críticas ciudadanas, la alcaldía justificó que la tala se produjo porque el ejemplar fue golpeado por un auto, lo que debilitó sus raíces, lo que constituía un riesgo para la población. (Ángel Hernández)